



## **CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO**

### **SESIÓN ORDINARIA**

**MIÉRCOLES 24 DE MARZO 2021**

### **ACTA N°155**

En Río Bueno a 24 de Marzo de 2021, siendo las 09:15 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Concejal de la Comuna **Don Nelson Santibáñez Vergara**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana María Rebolledo Pincheira**.

#### **1.-ASISTENTES:**

##### **1.1.- ALCALDE TITULAR DE LA COMUNA**

SR. LUIS REYES ALVAREZ

##### **1.2.- CONCEJALES DE LA COMUNA**

SR.TA. CAROLINA SILVA PÉREZ

SR. DIEGO FLORES VERA

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA

SRA. NORMA BALDOVINO URIBE

SR. JAVIER ROSAS BOBADILLA

SR. JUAN UNIÓN BARRIENTOS

##### **1.2.- FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y OTROS**

SR. MAURICIO OVANDO HERNANDEZ, ALCALDE (S) -I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SRA. PAULA HINOJOSA MORA, ADMINISTRADORA (S) -I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURIDICO MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SR. DAVID BÓRQUEZ ROSAS, DIRECTOR DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SRA. CARMEN PEZO VELASQUEZ, JEFA DE FINANZAS DAEM-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.



SRA. MARIANA CARRILLO, ENCARGADA DE CONTABILIDAD DAEM-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SRA. KATHERINE CHACÓN, PROFESIONAL DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.





## **PRIMER PUNTO DE TABLA**

### **APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

**PRESIDENTE CONCEJO**, Muy buenos días a todos, iniciaremos esta reunión en el nombre de Dios. Como Primer Punto de Tabla, es la aprobación del acta anterior, ¿existe alguna observación?

**CONCEJAL CAROLINA SILVA**, presidente, solamente dejar constancia que tengo un pequeño problema con el equipo que estoy utilizando, y tal vez dentro de la reunión me pueda trasladar a otro equipo.

**CONCEJAL NORMA BALDOVINO**, en la página 13 dice: Línea 9,....., y me gustaría de sobremanera que mientras se haga de la investigación, que la directora del CESFAM cese de sus funciones,..... Debe decir: ....., y me gustaría de sobremanera que mientras se haga la investigación que el Director Departamento de CESFAM, Departamento de Salud Municipal cese sus funciones o se suspenda sus funciones.

Me refiero a Don René Tribiño.

Página 36: Falta mi intervención donde debe decir: Felicito a todos los vecinos que participaron en las reuniones participativas y en la votación de los proyectos FRIL PARTICIPATIVOS.

Apruebo iniciativas de votación de proyectos FRIL PARTICIPATIVO

**PRESIDENTE CONCEJO**, sin más observaciones al acta, se da por aprobada



## **SEGUNDO PUNTO DE TABLA**

### **CORRESPONDENCIA**

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**, lectura a carta enviada por Comunidad Mapuche Changkin

"Reciba usted un afectuoso saludo de la comunidad mapuche Changkin y de su presidente.

El motivo de la presente documento tiene por motivo informar que a la comunidad indígena que dirijo, se le entregó en comodato un terreno que se ubica en el sector de Curaco, el cual se encuentra en trámites administrativos pertinentes, cómo además, de un proyecto para construir una Ruka en dicho lugar, el cual también está en trámites administrativos que corresponden para este tipo de proyectos. Con el objeto de poder limpiar el lugar, y entre los cuales se encuentra poder talar unos Pinos que obstruyen la mirada desde la carretera, y al talar dichos árboles nos permitiría tener madera para una futura construcción y leña para calefaccionar la ruca del proyecto. Por lo precedentemente expuesto, les solicitamos a ustedes autorizar el corte de los árboles para los fines que ya he consignado. En la seguridad de contar con su comprensión, reitero mis saludos esperando su respuesta.

**Presidente de la Comunidad Mapuche Changkin"**

**ALCALDE DE LA COMUNA(S)**, muy buenos días a todos ustedes, si bien recuerdo hace un tiempo atrás, se tomó un acuerdo de concejo para entregar en comodato la escuela de Curaco a la comunidad indígena. Aún están en proceso de celebración de ese comodato, pero ya se encuentra el acuerdo tomado. Ellos están solicitando la poda de unos Pinos para ocupar esa madera y leña para beneficio de la comunidad. También entiendo que esos pinos justo están donde ellos quieren ocupar para un proyecto que están postulando.





Los concejales de la comuna solicitan tener mayor información en relación a esta solicitud, en cuanto respecta a conocer en detalle la siguiente información:

1. Conocer el número de árboles que se requieren talar
2. Número y Tipo de árboles que se reemplazarán
3. Conocer la Planimetría y contar con fotografías del sector

Por tanto, concuerdan dejar pendiente esta solicitud hasta contar con toda la documentación necesaria, a fin de analizar lo requerido por la Comunidad Indígena Changkin.

### **TERCER PUNTO DE TABLA**

#### **APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°01 DAEM.**

**JEFA DE FINANZAS DAEM**, muy buenos días, daremos inicio a presentar nuestra modificación presupuestaria N°01, la cual es por Mayores Ingresos, por Distribución de Saldo Inicial de Caja de Saldos FAEP 2019 y 2020, Movámonos por la Educación Pública 2019, Proyecto4.0, Bicentenario VIPRO, Subvención SEP, Subvención PIE, JUNJI y Regular (aulas conectadas proyecto Elige Vivir Sano y distribución de saldos cuentas varias), y por mayores ingresos Bono de Vacaciones, Bono Desempeño Asistentes de la Educación, y Aguinaldo de Navidad 2020.





### MODIFICACION N° 1

Modificación Presupuestaria Departamento Administrativo de Educación Municipal: Por mayores ingresos por distribución del saldo inicial de caja de saldos Faep 2019 y 2020, Movámonos por la Educación Pública 2019, proyecto 4.0 , Bicentenario Vipro, Subvención Sep, Subvención pie, junji y regular; (Aulas conectadas, Proyecto Elige vivir sano, y distribución de saldos cuentas varias) y por mayores ingresos Bono de vacaciones , bono de desempeño asistentes y aguinaldo de navidad 2020.

1)

#### SALDO INICIAL DE CAJA (MS) 1.802.334

SALDOS COMPROMETIDOS	1.455.390
SALDO A DISTRIBUIR	346.944
TOTAL	1.802.334

#### Faep 2019 Y 2020

Cuenta	Denominación	Pto. Vigente	Variación	Vigente
2152103	Otras remuneraciones	3.059.211	56.419	3.115.630
2152206	Mantenimiento y reparaciones	39.000	201.334	240.334
2152208	Servicios generales	366.000	328.065	694.065
2152211	Servicios técnicos y profesionales	25.000	15.721	40.721
2152904	mobiliario y otros	31.000	25.580	56.580
2152906	Equipos informáticos	81.000	25.580	106.580
	Subtotal		<b>652.699</b>	

#### Movámonos 2019

Cuenta	Denominación	Pto. Vigente	Variación	Vigente
2152204	Materiales de uso o consumo	288.439	13.479	301.918
2152206	mantenimiento y reparaciones	240.334	17.324	257.658
2152904	Mobiliario y otros	56.580	8.248	64.828
2152906	Equipos informáticos	106.580	8.247	114.827
	Subtotal		<b>47.298</b>	

#### Proyecto 4,0

Cuenta	Denominación	Pto. Vigente	Variación	Vigente
2152905	Máquinas y equipos	77.000	166.486	243.486
			<b>166.486</b>	

#### Bicentenario Liceo Vipro

Cuenta	Denominación	Pto. Vigente	Variación	Vigente
2152206	Mantenimiento y reparación	257.658	34.800	292.458
2152904	Mobiliario y otros	64.828	6.000	70.828
2152906	Equipos informáticos	114.827	6.000	120.827
			<b>46.800</b>	



#### Subvención Sep

Cuenta	Denominación	Pto. Vigente	Variación	Vigente
2152202	textiles, vestuario y calzado	69.500	20.000	89.500
2152204	materiales de uso o consumo	301.918	98.151	400.069
2152205	Servicios básicos	255.000	15.000	270.000
2152904	Mobiliario y otros	70.828	15.000	85.828
2152905	Máquinas y equipos	243.486	15.000	258.486
2152906	Equipos informáticos	120.827	40.000	160.827
2152907	Programas informáticos	31.000	20.000	51.000
	Subtotal		<b>223.151</b>	

#### Subvención Pie

Cuenta	Denominación	Pto. Vigente	Variación	Vigente
2152101	Personal de planta	4.532.925	20.000	4.552.925
2152102	Personal a contrata	1.746.510	20.000	1.766.510
2152103	Otras remuneraciones	3.115.630	15.000	3.130.630
2152905	Máquinas y equipos	258.486	10.000	268.486
2152906	Equipos informáticos	160.827	17.373	178.200
			82.373	82.373

#### Junji

Cuenta	Denominación	Pto. Vigente	Variación	Vigente
2152204	Materiales de uso o consumo	400.069	19.918	419.987
2152206	mantención y reparación	292.458	9.664	302.122
	Subtotal		<b>29.582</b>	

#### Subvención regular

Cuenta	Denominación	Pto. Vigente	Variación	Vigente
2152101	Personal de planta	4.552.925	35.570	4.588.495
2152103	Otras remuneraciones	3.130.630	21.782	3.152.412
2152204	Materiales de uso o consumo	419.987	18.908	438.895
2152207	Publicidad y difusión	6.500	300	6.800
2152208	Servicios generales	694.065	1.260	695.325
2152209	Arriendos	1.000	200	1.200
2152301	Prestaciones previsionales	29.000	58.453	87.453
2152401	Al sector privado	19.000	1.780	20.780
2152601	Devoluciones	28.000	12.589	40.589
2152904	Mobiliario y otros	85.828	25.466	111.294
2152905	Máquinas y equipos	268.486	17.046	285.532
2152906	Equipos informáticos	178.200	13647	191.847
			<b>207.001</b>	



Saldo a distribuir Subvención regular

Cuenta	Denominación	Pto. Vigente	Variación	Vigente
2152102	Personal a contrata	1.766.510	40.000	1.806.510
2152103	Otras remuneraciones	3.152.412	40.000	3.192.412
2152203	Combustibles y lubricantes	44.600	10.000	54.600
2152205	Servicios básicos	270.000	50.000	320.000
2152206	mantenimiento y reparaciones	302.122	91.944	394.066
2152208	Servicios generales	695.325	30.000	725.325
2152211	Servicios técnicos y profesionales	40.721	20.000	60.721
2152401	Al sector privado	20.780	40.000	60.780
2152904	Mobiliario y otros	111.294	10.000	121.294
2152905	Máquinas y equipos	285.532	10.000	295.532
2152906	Equipos informáticos	191.847	5000	196.847
			<b>346.944</b>	

2) Por mayores ingresos Bono de vacaciones, bono de desempeño asistentes y aguinaldo de navidad 2020

POR MAYORES INGRESOS (MS)

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Variación	Vigente
1150503	De otras entidades públicas	10.700.185	134.368	10.834.553
	Total		134.368	

AUMENTA CUENTAS DE GASTOS (MS)

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Variación	Vigente
2152101	Personal de planta	4.568.495	23.818	4.592.313
2152102	Personal a contrata	1.806.510	17.406	1.823.916
2152103	Otras remuneraciones	3.192.412	93.144	3.285.556
			134.368	

- Se adjuntan ingresos contables



CARMEN PEZO VELASQUEZ  
FINANZAS D.A.E.M.



LUIS REYES EARIAS  
DIRECTOR D.A.E.M.

RIO BUENO, 17 Marzo 2021



**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, Quisiera consultar en relación al FAEP 2019-2020, en el ítem mantenimiento y reparaciones, pasan de M\$39 a M\$201. Saber a que corresponde.

**JEFA DE FINANZAS DAEM**, ahí está considerado todo lo que es mantenimiento, nosotros para poder hacer todas estas mantenciones y reparaciones necesitamos la aprobación del Ministerio. Nuestros profesionales deben subir todo lo que concierne a un mejoramiento o reparación, en una plataforma del MINEDUC. En este caso nosotros estamos considerando el mejoramiento de la escuela Mantilhue Alto, y otras iniciativas que presentaron cómo lo es escuela Pampa Ríos, una parte en Crucero, un techo en Cayurruca.

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, Cayurruca tenía problemas con un piso, ¿se solucionó?

**JEFA DE FINANZAS DAEM**, no concejal, pero si se dan cuenta en lo que es subvención regular, nosotros dejamos en mantenimiento y reparaciones M\$91. Ahí debemos designar en qué establecimientos invertir.

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, siguiendo en FAEP 2019-2020, servicios generales hay un presupuesto vigente de M\$366 y la variación es a M\$328

**JEFA DE FINANZAS DAEM**, en esto va el saldo de lo que es transporte escolar, hay que pensar que estos recursos llegaron a fines del año 2020. Nosotros como iniciativa tenemos considerado M\$250, lo otro es el saldo que quedó del año 2019.

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, en Proyecto 4.0 estamos de un presupuesto vigente de M\$77 a M\$166





**JEFA DE FINANZAS DAEM**, esos son maquinarias y equipos, pero para esto nosotros teníamos que tener un espacio físico. El año pasado se terminó este galpón, y ahora estamos viendo con que fondos hacer una construcción pequeña, ya que nos llegó una máquina para pintar.

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, en subvención SEP, materiales de uso o consumo, tenemos un presupuesto vigente de M\$301, y una variación de M\$98

**JEFA DE FINANZAS DAEM**, aquí van incluidos todos los insumos computacionales

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, pero hay otro ítem que considera esto, es la cuenta 21529006 de equipos informáticos, y después tenemos programas informáticos. Si nosotros sumamos la cuenta de equipos informáticos y programas informáticos, son aproximadamente más de M\$210

**JEFA DE FINANZAS DAEM**, contablemente para nosotros no es lo mismo, los equipos informáticos es una cosa, y los insumos son otras.

Esta cuenta de materiales de uso y consumo abarcan varias áreas, como es materiales de oficina, textos de enseñanza, productos farmacéuticos, materiales y útiles de aseo, menaje para oficina, insumos computacionales, repuestos y accesorios de vehículos, y repuestos diversos.

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, en subvención regular al sector privado, hay un presupuesto vigente de M\$20, y una variación de M\$40

**JEFA DE FINANZAS DAEM**, esos son premios. Ustedes saben que antes de la pandemia siempre se hacían giras de estudio, y por razones obvias ya no se pueden realizar. Por lo tanto, se consideró que al alumno que salga de octavo básico, se le entregue un presente. En la mayoría de los casos hemos entregado Tablet.



**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, hay algunos establecimientos que entregaron un plan de internet a los alumnos. Quisiera saber si eso está considerado, o es una decisión autónoma de cada establecimiento

**JEFA DE FINANZAS DAEM**, cada establecimiento lo puede ver, pero nosotros ahora estamos viendo la posibilidad de un módem que distribuye la señal en todo el establecimiento, me refiero a los establecimientos educacionales más grandes

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, si un profesor no tiene equipo computacional, ¿el DAEM le pasa alguno de las escuelas?

**JEFA DE FINANZAS DAEM**, tengo entendido que sí se están facilitando

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, muchas gracias señora Carmen.

**CONCEJAL JUAN UNIÓN**, quisiera consultar en relación a la profesora del sector Mantilhue Alto que hace un tiempo planteó en reunión, ya que ella tiene un problema para su retiro. Quisiera saber en que situación se encuentra.

**JEFA DE FINANZAS DAEM**, tengo entendido que no se ha presentado al departamento. Nosotras como mujeres tenemos la posibilidad de postular hasta los 65 años para ese bono.

**CONCEJAL JUAN UNIÓN**, ella tenía una duda en relación a una carta que le solicitaron que firme.

**JEFA DE FINANZAS DAEM**, para que nosotros solicitemos estos recursos el Ministerio, ellos nos solicitan que la persona inicie sus trámites de jubilación. A ella le asustó que si da inicio a su trámite, nosotros la íbamos a desvincular, lo cual no ocurriría de ninguna manera, ya que eso





ocurre cuando se le cancela su indemnización, antes no. Sugiero que ella se acerque al departamento de educación a conversar, para saber si se quiere ir a través de la postulación con recursos del Ministerio, o tal vez, llegar a algún acuerdo con el departamento de educación.

**CONCEJAL CAROLINA SILVA**, en el ítem FAEP 2019-2020 hay una variación de M\$56.419. Quisiera saber por qué se produce.

**JEFA DE FINANZAS DAEM**, a nosotros en el FAEP nos llegan M\$600, de los cuales nosotros distribuimos M\$200 en remuneraciones, lo mismo para transporte, y para mobiliario. A medida que nosotros vamos necesitando, vamos gastando en el rubro de sueldos. A nosotros todavía nos queda un saldo a favor del FAEP en la iniciativa de remuneraciones.

**CONCEJAL CAROLINA SILVA**, en el caso de mantenimiento y reparaciones, ¿sube por el caso de la escuela Mantilhue? Tal vez esta pregunta ya la respondieron, pero mi audio no ha sido el mejor

**JEFA DE FINANZAS DAEM**, exacto concejal, además de Mantilhue, tenemos el gasto de mejoramiento de la escuela Pampa Ríos, Cayurruca, y en el Liceo técnico profesional había algo eléctrico que solucionar.

**CONCEJAL CAROLINA SILVA**, ¿el proyecto 4.0 es el que se estaba aplicando en el Liceo Técnico Profesional?

**JEFA DE FINANZAS DAEM**, sí concejal. Es compra de maquinarias, y se hizo una construcción para poder guardarla.

**CONCEJAL CAROLINA SILVA**, en el ítem de subvención SEP en la cuenta de mobiliario y otros. Quisiera saber a qué se debe esta variación





**JEFA DE FINANZAS DAEM**, compra de escritorios, sillas, mesas y son cubiertos por estos fondos SEP.

**CONCEJAL CAROLINA SILVA**, ¿la subvención PIE completa es por M\$82.373?

**JEFA DE FINANZAS DAEM**, sí concejal, y ahí quedaron fondos comprometidos para pago de remuneraciones a profesionales asociados al PIE.

**CONCEJAL CAROLINA SILVA**, en el ítem de subvención regular, nosotros la semana pasada conversábamos que todo lo que es alimentación pasaba por este ítem. Mi consulta es saber en cuál de todas estas cuentas.

**JEFA DE FINANZAS DAEM**, en la cuenta N°2208 de Servicios Generales

**CONCEJAL CAROLINA SILVA**, entre la tabla que tenemos subvención regular detallada y tenemos estos M\$207.001, y luego tenemos la otra tabla en la página siguiente, con saldo a distribuir subvención regular, por un monto de M\$346.944. Quisiera saber por qué son diferentes estas tablas

**JEFA DE FINANZAS DAEM**, en la primera tabla es porque ya está comprometido, como lo es el bono de alta concentración, proyectos que llegaron cómo lo es Elige Vivir Sano, entre otros. Estos M\$207.001 tienen su destino con proyectos.

En relación a los M\$346.944 es lo que nosotros esperamos se deba gastar.

**CONCEJAL CAROLINA SILVA**, muchas gracias señora Carmen



**CONCEJAL DIEGO FLORES**, quisiera consultar que porcentaje de alumnos de escuelas rurales hoy día cuentan con los instrumentos necesarios para conectarse a sus clases online.

**JEFA DE FINANZAS DAEM**, nadie nos ha reclamado referente a que no se puedan conectar. Sé que ahora vienen unos proyectos de conectividad, y comenzarán a funcionar a partir del segundo semestre año 2021, en dónde habrá fibra óptica en Chirre; Cayurruca, será en los caminos principales.

**CONCEJAL DIEGO FLORES**, hago la consulta ya que como vamos al sector rural, el gran reclamo de los apoderados es el tema de conectividad, y señalan que sus hijos sufren este problema. Me refiero a los sectores de Carimallín, Maihue y alrededores.

**JEFA DE FINANZAS DAEM**, ojalá el proyecto que viene abarque estos sectores, ya que es sumamente complicado poder comunicarnos con ellos, hasta cuando uno quiere llamar por teléfono.

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, señora Carmen, en el global quisiera saber cuánto es lo que ingresa por mayores ingresos.

**JEFA DE FINANZAS DAEM**, nuestro saldo inicial de caja fue de M\$1.802.334

**CONCEJAL NORMA BALDOVINO**, quisiera consultar en qué proceso administrativo se encuentra el cierre perimetral del internado del Liceo Vicente Pérez Rosales.

**JEFA FINANZAS DAEM**, tengo entendido que se ejecutará ahora, los recursos están.





**PRESIDENTE DEL CONCEJO**, bien colegas concejales y señor alcalde, sometemos a aprobación la modificación presupuestaria N°01 del departamento de educación.

**SRES. CONCEJO MUNICIPAL**, aprueban por unanimidad

#### **CUARTO PUNTO DE TABLA**

#### **PRESENTACIÓN DE INFORME TRIMESTRAL, CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE AÑO 2020, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL.**

**PROFESIONAL DIRECCIÓN DE CONTROL**, muy buenos días a todos ustedes, el día de hoy yo realizaré la presentación de los informes trimestrales año 2020, debido a que don David Bórquez si bien se encuentra conectado, él está con licencia médica.

Daré inicio a la presentación.



En conformidad a la letra d) de la Ley N° 18.695 de Municipalidades, esta Dirección cumple con emitir la información sobre el de Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario Consolidado correspondiente al año 2020, el que incluye análisis resumido de los ingresos, gastos obligados, devengados y pagados.



**ANÁLISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO  
DEL I AL IV TRIMESTRE AÑO 2020**

MES	INGRESOS PERCIBIDOS (1)	GASTO OBLIGADO (2)	GASTO DEVENGADO (3)	GASTO PAGADO (4)	DEUDA OBLIGADA (5) = (2-4)	DEUDA EXIGIBLE (6) = (3-4)
ENERO	556.452	1.022.150	522.202	451.061	589.090	-21.742
FEBRERO	282.702	285.477	427.017	444.222	54.155	32.695
MARZO	524.224	272.226	522.421	222.221	575.715	124.260
SUBT 3º TRIM	1.420.489	1.998.464	1.562.201	1.292.504	1.704.960	269.797
ABRIL	244.692	205.055	227.222	440.505	-125.450	-42.287
MAYO	1.051.212	472.747	544.422	522.254	-114.607	-42.272
JUNIO	422.272	422.127	524.222	422.122	6.999	52.100
SUBT 2º TRIM	1.752.222	1.227.222	1.472.222	1.510.222	-242.022	-24.222
JULIO	242.222	222.222	522.222	222.222	-222.022	-22.222
AGOSTO	222.222	222.222	222.222	222.222	-222.022	22.222
SEPTIEMBRE	422.222	222.222	422.222	422.222	-222.022	-22.222
SUBT 3º TRIM	1.422.222	1.222.222	1.422.222	1.422.222	-222.022	-22.222
OCTUBRE	222.222	222.222	422.222	522.222	-172.222	-22.222
NOVIEMBRE	242.222	222.222	422.222	222.222	-222.022	22.222
DICIEMBRE	222.222	422.222	222.222	222.222	-222.022	-22.222
SUBT 4º TRIM	1.222.222	1.222.222	1.222.222	1.222.222	-222.022	-22.222
TOTAL	6.560.222	6.541.946	6.222.222	6.222.222	222.222	106.669



## PARTICIPACION POR ASIGNACION DEL TOTAL DE INGRESOS PERCIBIDOS

SUBTITULOS	Presupuesto Inicial	INGRS PERCIBIDOS 1°Trim.	INGRS PERCIBIDOS 2°Trim.	INGRS PERCIBIDOS 3°Trim.	INGRS PERCIBIDOS 4° Trim.	TOTALES
02.Tributo Sobre el Uso de Bienes	2.161.756	520.126	289.265	517.727	471.899	1.899.127
05.Transferencias Corrientes	78.850	174.651	42.999	50.492	27.226	395.269
06.Rentas de la Propiedad	125.457	22.827	20.186	28.599	41.420	144.032
07.Ingresos de Operación	124.224	25.772	8.251	10.496	8.926	53.545
08.Otros Ingresos Corrientes	2.979.294	647.094	1.110.542	872.428	1.251.626	3.882.690
12.Recuperación de Plénetamos	24.029	11.642	2.620	4.624	2.661	22.577
13.Transferencias Para Gastos	4.086	17.267	172.915	110.117	161.549	462.947
<b>TOTAL INGRESOS TRIMESTRE</b>	<b>6.497.706</b>	<b>1.420.489</b>	<b>1.758.986</b>	<b>1.405.494</b>	<b>1.965.236</b>	<b>6.560.297</b>

SUBTITULOS	PRESUPUESTO INICIAL	INGRESOS PERCIBIDOS	DIFERENCIA
03.01 Patentes y Tasa por Derechos	502.084	256.175	146.909
03.02 Permisos y Licencias	799.142	766.904	22.239
03.02.002 Licencias de Conducir	118.277	66.212	40.632
03.03 Participación en Impto. Territorial	741.252	722.582	18.669
03.03 Participación del Fondo Común Municipal	2.790.878	2.568.597	222.281
<b>TOTAL INGRESOS TRIMESTRE</b>	<b>5.952.634</b>	<b>5.480.471</b>	<b>460.830</b>



La diferencia de ingresos respecto del presupuesto inicial, se refleja en el Subtítulos 03, que dentro de ellos destaca la diferencias en con valores en los ítem 01. Patentes y Tasa por Derecho, y permisos provisorios con un monto de \$93.388 y \$32.973, respectivamente



La diferencia de ingresos respecto del presupuesto inicial, se refleja también en el Subtítulos 03 ítem 03, correspondiente a la Participación del impto. Territorial con un monto de \$5.726



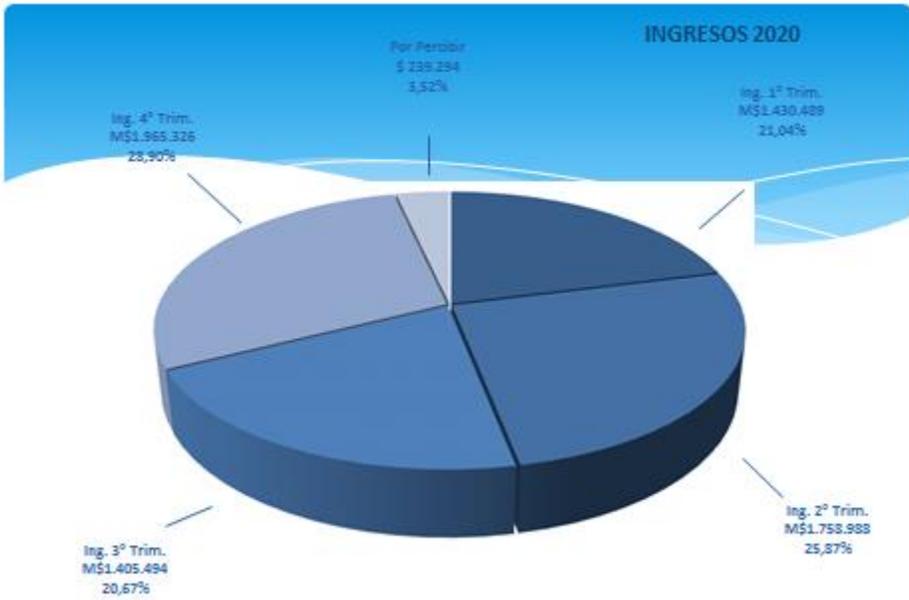
La diferencia de ingresos respecto del presupuesto inicial, se refleja también en el Subtítulos 08, ítem 03, participación por el Fondo Común con un monto de \$222.281



El gobierno realizo dos prorrogas de ingresos que afectan las arcas municipales (permiso de circulación y licencia de conducir)

## INGRESOS POR FONDOS COVID

INGRESOS COVID	
COVID 1	
PRESUPUESTO	162.935.041
GASTO	162.252.698
SALDO POR DEVOLVER	682.343
COVID 2	
PRESUPUESTO	192.490.378
GASTO	104.489.200
SALDO POR DEVOLVER	88.001.178



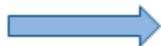
**ESTADO DE AVANCE DE GASTOS  
OBLIGADOS DEL I AL IV TRIMESTRE DEL AÑO 2020**

SUBTÍTULOS	PPTO INICIAL	GAST.				TOTALES
		OBLIGADOS 1*	OBLIGADOS 2*	OBLIGADOS 3*	OBLIGADOS 4*	
21. Gastos en Personal	2.908.700	586.468	629.747	650.418	821.556	2.698.209
22. Bienes y Servicios de Consumo	2.124.220	524.269	445.122	457.448	507.822	1.944.660
23. Prestaciones de Seguridad Social	-	-	72.864	27.879	12.614	114.257
24. Transferencias Corrientes	826.989	180.870	194.285	185.245	92.242	653.631
25. Integro al Fisco	-	-	-	-	-	-
26. Otros Gastos Corrientes	598	129	227	1.217	4.726	6.429
29. Adquisición de Activos no Financieros	2.600	2.247	1.664	517	2.059	7.607
30. Adquisición de Activos Financieros	-	-	-	-	-	-
31. Iniciativas de Inversión	548.510	114.711	121.018	119.952	288.947	744.529
32. Transferencias de Capital	25.000	-	-	-	-	-
24. Servicios a la Deuda	20.000	142.877	-	-	-4.212	128.264
25. Saldo de Caja	20.000	-	-	-	-	-
<b>TOTAL GASTO TRIMESTRE</b>	<b>6.497.716</b>	<b>1.581.201</b>	<b>1.476.049</b>	<b>1.452.776</b>	<b>1.828.679</b>	<b>6.219.799</b>

SUBTÍTULOS	PREPUESTO INICIAL	GAST. OBLIGADOS	DIFERENCIA
21. Gastos en Personal	2.908.700	2.698.209	209.491
22. Bienes y Servicios de Consumo	2.124.220	1.944.660	179.640
24. Transferencias Corrientes	826.989	653.634	183.244
<b>TOTAL GASTOS TRIMESTRE</b>	<b>5.869.909</b>	<b>5.297.513</b>	<b>572.475</b>



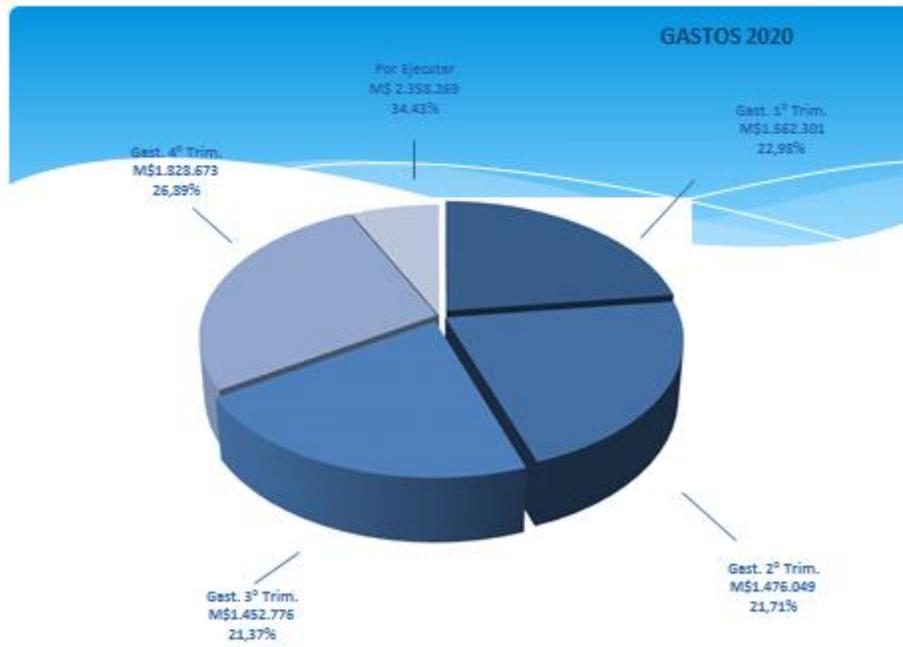
La diferencia de gastos respecto del presupuesto inicial, se refleja en el Subtítulos 21 de CXP en Personal, el monto de menor gasto del año 2020, fue de M\$ 209.491.-



La diferencia de gastos respecto del presupuesto inicial, se refleja también en el Subtítulos 22 CXP Bs. y Servicios de consumo, el monto de menor gasto del año 2020, fue de M\$ 179.640.-



La diferencia de gastos respecto del presupuesto inicial, se refleja también en el Subtítulos 24, Item 24. CXP Transferencias corrientes al sector privado, el monto de menor gasto del año 2020, fue de M\$ 183.244.-



### AVANCE PRESUPUESTARIO AL IV TRIMESTRE DE 2020:

MES	MODIFICACIÓN	PPTO. VIGENTE
PPTO. INICIAL		6.497.716
TOTAL MODIFICACIONES	301.875	
TOTAL PPTO. VIGENTE		6.799.591

### ANÁLISIS INGRESOS VERSUS GASTOS DEL IAL IV TRIMESTRE AÑO 2020

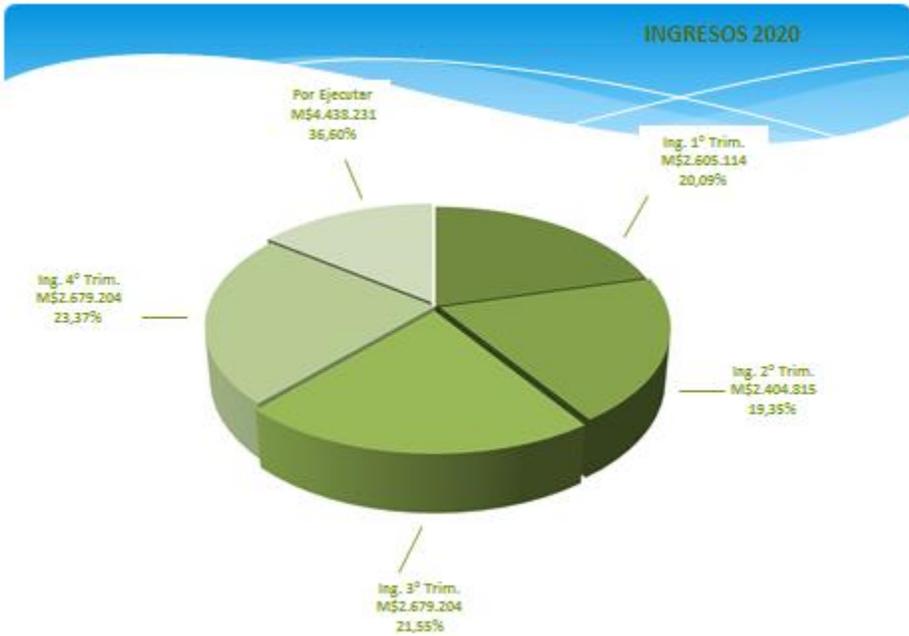
MES	INGRESOS PERCIBIDOS (1)	GASTO OBLIGADO (2)	GASTO DEVENGADO (3)	GASTO PAGADO (4)	DIFERENCIA OBLIGADA (5)=(1-2)	DIFERENCIA DEVENGADA (6)=(1-3)	DIFERENCIA PAGADA (7)=(1-4)
ENERO	556.452	1.029.351	522.803	451.061	-482.899	23.650	105.391
FEBRERO	282.702	985.477	497.017	444.322	-698.775	-207.315	-154.620
MARZO	584.224	972.826	522.461	298.121	-388.602	51.763	286.103
SUBT 1º TRIM	1.423.378	2.987.654	1.542.281	1.193.504	-1.564.276	-121.812	126.874
ABRIL	244.622	205.055	297.228	440.505	-60.433	-152.606	-195.883
MAYO	1.051.928	472.747	544.462	588.254	579.171	507.466	463.564
JUNIO	462.278	489.127	524.229	482.129	-66.849	-71.951	-19.751
SUBT 2º TRIM	1.758.928	1.267.929	1.476.919	1.510.968	492.079	285.515	243.813
JULIO	641.028	292.522	521.872	618.592	348.506	109.156	22.436
AGOSTO	218.501	506.987	509.527	458.246	-288.486	-191.026	-139.745
SEPTIEMBRE	445.975	271.712	411.277	420.664	174.263	34.698	25.311
SUBT 3º TRIM	1.405.494	1.175.222	1.452.776	1.497.502	229.272	-47.282	-92.009
OCTUBRE	695.557	226.092	485.729	512.422	469.465	209.818	187.394
NOVIEMBRE	240.222	204.267	421.056	262.549	48.955	-90.744	-22.327
DICIEMBRE	928.457	462.872	911.878	1.025.162	465.585	17.579	-105.706
SUBT 4º TRIM	1.965.226	1.104.221	1.828.672	1.911.225	861.305	126.653	54.213
TOTAL	6.560.297	6.541.946	6.329.799	6.212.120	18.351	240.492	247.167

### ANÁLISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO DEL IAL IV TRIMESTRE AÑO 2020 DAEM

MES	INGRESOS PERCIBIDOS (1)	GASTO OBLIGADO (2)	GASTO DEVENGADO (3)	GASTO PAGADO (4)	DEUDA OBLIGADA (5)=(2-4)	DEUDA EXIGIBLE (6)=(2-4)
D. FLOTANTE	0	0	0	0	0	0
ENERO	952.141	1.016.975	509.202	865.221	151.752	48.981
FEBRERO	329.430	905.842	771.500	791.005	117.335	-19.205
MARZO	325.525	905.485	324.275	335.490	59.995	-11.212
SUBT 1º TRIM	2.607.124	2.828.302	2.505.277	2.491.716	339.582	13.561
ABRIL	755.221	324.025	949.547	955.575	-131.547	-8.728
MAYO	775.855	326.907	302.006	769.926	56.931	32.090
JUNIO	370.726	300.289	325.522	311.125	-10.826	14.417
SUBT 2º TRIM	2.401.522	2.451.224	2.577.585	2.558.606	-85.382	40.779
JULIO	762.452	799.524	755.290	811.592	-12.209	-28.505
AGOSTO	1.051.217	301.450	31.040	762.371	33.539	48.169
SEPTIEMBRE	334.555	399.961	305.901	345.721	54.120	-38.330
SUBT 3º TRIM	2.679.204	2.500.775	2.402.251	2.420.245	80.530	-17.014
OCTUBRE	325.489	304.179	327.452	751.852	1.555.317	1.569.120
NOVIEMBRE	775.715	331.985	305.635	2.557.455	-1.525.451	-1.555.835
DICIEMBRE	1.300.497	925.555	1.028.744	1.041.085	-117.478	-57.522
SUBT 4º TRIM	2.904.681	2.559.752	2.634.829	2.648.894	-87.142	-22.035
TOTAL	10.593.824	10.343.053	10.110.755	10.095.464	247.589	12.291

## PARTICIPACION POR ASIGNACION DEL TOTAL DE INGRESOS PERCIBIDOS

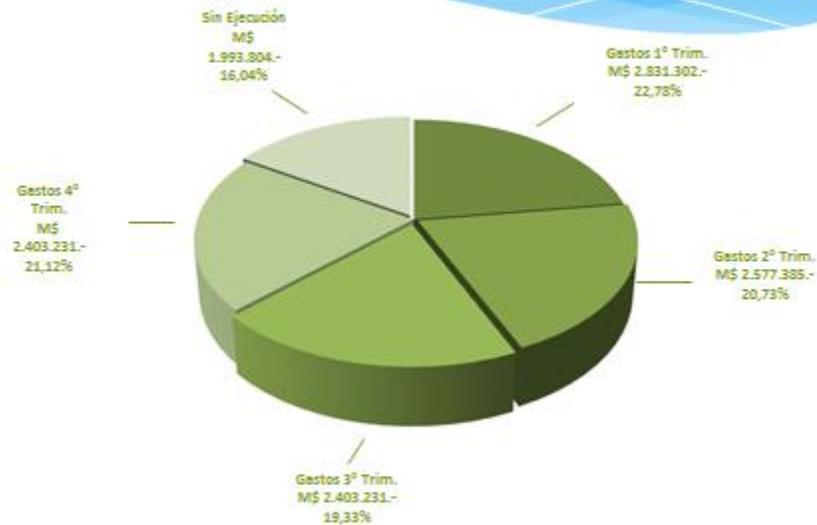
SUBSTITUCIOS	ing. Períodos 1° Trim	ing. Períodos 2° Trim	ing. Períodos 3° Trim	ing. Períodos 4° Trim
05.00 Transferencias Corrientes	2.585.867	2.252.085	2.628.597	2.892.538
05.002 De Subsecretaría de Educación	1.924.233	2.641.756	2.051.824	2.121.821
05.004 De la Junta Nacional De Jardines Inf	127.160	121.200	115.108	125.409
05.007 Del Tesoro Público	72.652	19.259	59.216	16.147
05.009 De la Dirección de Educación Pública	451.226	-451.226	272.204	490.051
05.089 De Otras Entidades Públicas	10.286	0	12.875	0
05.101 De la Municipalidad	0	0	5.000	10.000
06.00 Otros Ingresos Corrientes	19.247	52.730	50.607	71.143
- Recuperación de Licencias Médicas	17.241	49.066	50.223	70.264
- Otros	2.006	4.664	278	279
12.00 Transferencia Para Gastos de Capital	0	0	0	0
<b>TOTAL INGRESOS TRIMESTRE</b>	<b>2.805.114</b>	<b>2.404.815</b>	<b>2.679.204</b>	<b>2.904.681</b>



### ESTADO DE AVANCE DE GASTOS OBLIGADOS AL 4º TRIMESTRE AÑO 2020

SUBTÍTULO	GAST. OBLIGADOS 1°	GAST. OBLIGADOS 2°	GAST. OBLIGADOS 3°	GAST. OBLIGADOS 4°
21. Gastos en Personal	2.245.782	2.159.895	2.200.641	2.187.829
22. Bienes y Servicios de Consumo	459.396	364.864	165.280	255.004
23. Prestaciones de Seguridad Social	46.324	16.821	2.802	8.405
24. Transferencias Corrientes	2.458	411	760	29.818
25. Otros Gastos Corrientes	18.782	9.058	12.172	18.252
29. Adquisición de Activos no Financieros	22.792	26.726	20.476	128.401
31. Iniciativas de Inversión	0	0	0	0
34. Servicios a la Deuda (Deuda Flotante)	25.768	0	0	-2.551
<b>TOTAL GASTO TRIMESTRE</b>	<b>2.831.302</b>	<b>2.577.385</b>	<b>2.402.231</b>	<b>2.624.859</b>

### GASTOS 2020



### AVANCE PRESUPUESTARIO AL IV TRIMESTRE DE 2020:

MES	MODIFICACIÓN	PPTO. VIGENTE
PPTO. INICIAL		10.691.359
TOTAL MODIFICACIONES	1.739.221	
TOTAL PPTO. VIGENTE		12.430.580

### ANALISIS INGRESOS VERSUS GASTOS DEL I AL IV TRIMESTRE AÑO 2020

MES	INGRESOS RECORRIDO (1)	GASTO CONTRIBUCION (2)	GASTO CONTRIBUCION (3)	GASTO PARADO (4)	DIFERENCIA CONTRIBUCION (2)-(3-4)	DIFERENCIA CONTRIBUCION (1)-(2-3)	DIFERENCIA CONTRIBUCION (1)-(3-4)
Enero	922.211	1.020.973	929.251	822.211	-94.822	12.999	29.922
Febrero	829.020	928.219	771.200	781.028	-79.899	27.890	22.022
Marzo	828.223	922.120	821.273	822.120	-93.897	-798	-12.897
1º Trim	2.579.221	2.871.312	2.521.724	2.485.359	-292.091	39.899	129.899
Abril	722.211	822.120	829.217	822.217	-99.907	-192.020	-122.120
Mayo	722.211	822.120	822.211	722.211	-99.909	-12.120	2.120
Junio	822.211	822.120	822.211	822.211	-99.909	12.120	29.211
2º Trim	2.266.644	2.466.560	2.466.644	2.466.644	-199.909	-172.970	-122.760
Julio	722.211	722.120	722.211	722.211	-99.909	-12.120	-2.120
Agosto	1.022.211	822.120	822.211	722.211	299.791	222.120	222.120
3º Trim	2.579.221	2.466.560	2.466.644	2.466.644	112.661	72.970	222.120
Septiembre	822.211	822.120	822.211	822.211	-99.909	-12.120	-2.120
Octubre	822.211	822.120	822.211	822.211	-99.909	-12.120	-2.120
Noviembre	722.211	822.120	822.211	822.211	-99.909	-12.120	-2.120
Diciembre	1.022.211	822.120	822.211	822.211	200.091	222.120	222.120
4º Trim	2.579.221	2.466.560	2.466.644	2.466.644	112.661	72.970	222.120
TOTAL	10.691.359	10.691.359	10.691.359	10.691.359	-292.091	129.899	129.899

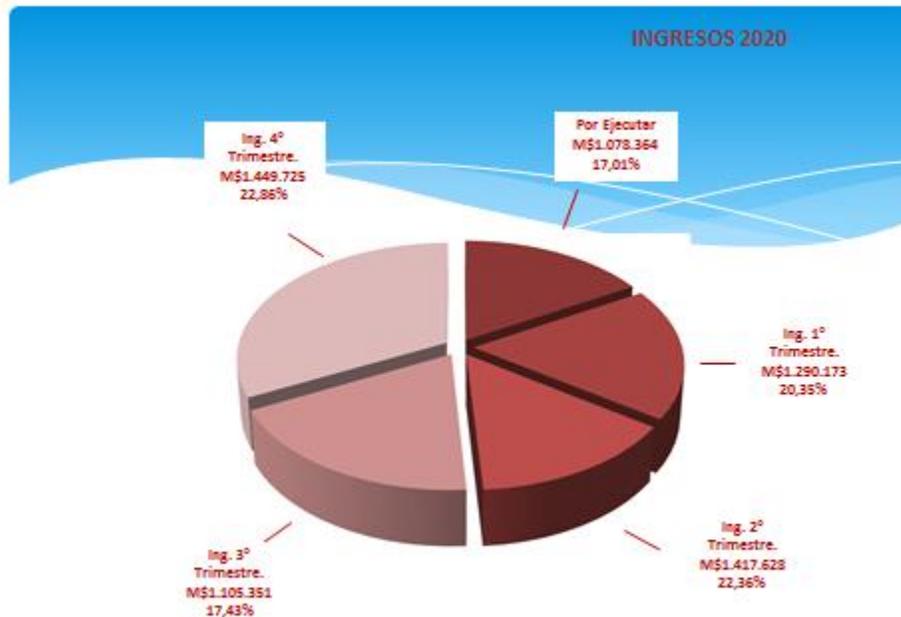
**ANALISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO  
DEL I AL IV TRIMESTRE AÑO 2020  
SALUD**

MES	INGRESO PERCIBIDO (1)	GASTO OBLIGADO (2)	GASTO DEVENGADO (3)	GASTO PAGADO (4)	DEUDA OBLIGADA (5)=(2-4)	DEUDA DEVENGADA (6)=(3-4)
ENERO	619.224	291.454	229.029	22.9027	424.27	1.002
FEBRERO	225.022	449.701	241.907	22.0522	119.098	11.174
MARZO	225.907	242.162	212.292	22.2167	1.8995	226
<b>SUBTOTAL 1º TRIM.</b>	<b>1.290.172</b>	<b>1.172.217</b>	<b>1.004.229</b>	<b>99.1827</b>	<b>18.1490</b>	<b>12.402</b>
ABRIL	552.525	495.678	421.827	44.1585	54.093	-9.758
MAYO	292.755	245.742	265.689	25.2295	-7.523	12.294
JUNIO	472.279	466.164	440.458	44.2214	22.920	-1.756
<b>SUBTOTAL 2º TRIM.</b>	<b>1.417.629</b>	<b>1.207.584</b>	<b>1.227.974</b>	<b>1.227.194</b>	<b>702.90</b>	<b>780</b>
JULIO	240.262	229.148	279.290	26.8167	-29.019	11.122
AGOSTO	251.052	292.075	262.175	29.0277	12.798	-17.102
SEPTIEMBRE	412.925	422.211	427.472	42.5014	-12.702	2.458
<b>SUBTOTAL 3º TRIM.</b>	<b>1.105.251</b>	<b>1.144.524</b>	<b>1.179.927</b>	<b>1.197.458</b>	<b>-29.924</b>	<b>-2.521</b>
OCTUBRE	229.466	418.418	421.062	42.8825	-1.0407	2.228
NOVIEMBRE	294.264	297.709	410.260	27.8244	192.025	21.916
DICIEMBRE	425.872	516.981	608.422	62.2248	-122.267	-42.815
<b>SUBTOTAL 4º TRIM.</b>	<b>1.449.725</b>	<b>1.222.108</b>	<b>1.449.756</b>	<b>1.459.417</b>	<b>-122.09</b>	<b>-9.661</b>
<b>TOTAL</b>	<b>5.252.877</b>	<b>4.958.542</b>	<b>4.871.896</b>	<b>4.871.896</b>	<b>9.6647</b>	<b>0</b>

**PARTICIPACION POR ASIGNACION  
DEL TOTAL DE INGRESOS PERCIBIDOS**

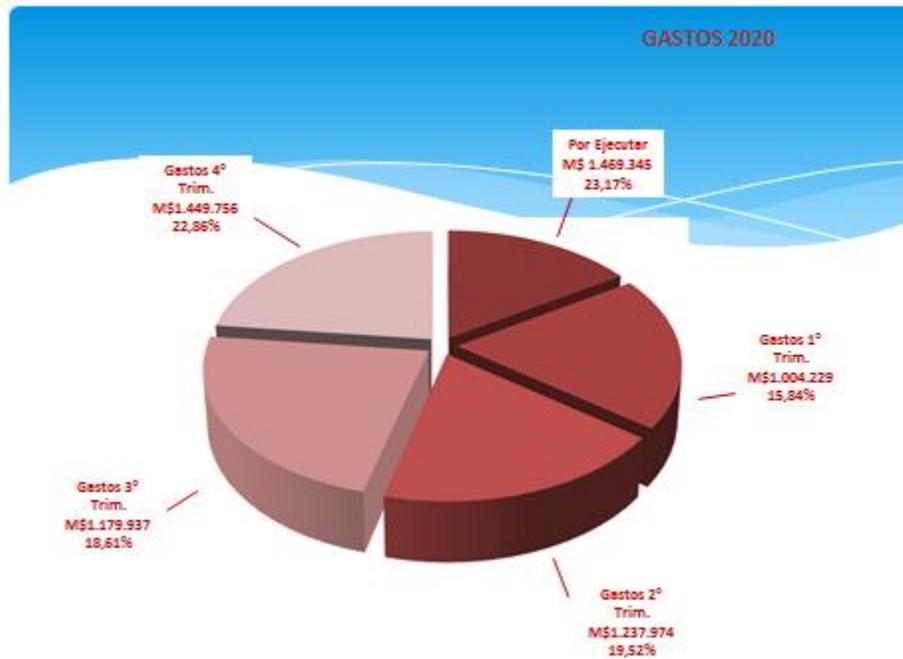
SUBTÍTULOS	INGRS. PERCIBIDOS 1º Trm.	INGRS. PERCIBIDOS 2º Trm.	INGRS. PERCIBIDOS 3º Trm.	INGRS. PERCIBIDOS 4º Trm.
05.01. Del Sector Privado	0	210	0	0
05.02. De Otras entidades Públicas	1.280.226	1.228.617	1.070.247	1.415.622
Del Servicio de Salud	1.242.942	1.415.262	1.054.499	1.415.622
Del sector público	0	0	0	0
De otras Entidades Públicas	17.282	0	6.248	0
De la municipalidad Asesora Incorporada a su Gestión	0	0	0	0
07.00. Ingresos de Cooperación	9.722	9.757	12.816	12.897
08.00. Otros Ingresos Corrientes	20.115	21.282	20.689	19.945
<b>TOTAL INGRESOS TRIMESTRE</b>	<b>1.290.172</b>	<b>1.417.629</b>	<b>1.105.251</b>	<b>1.449.725</b>





### ESTADO DE AVANCE DE GASTOS OBLIGADOS AL 4º TRIMESTRE AÑO 2020

SUBSTITUIÓ	GAST. OBLIGADOS 1º Trim	GAST. OBLIGADOS 2º Trim	GAST. OBLIGADOS 3º Trim	GAST. OBLIGADOS 4º Trim
21. Gastos en Personal	952.586	995.729	937.459	1.060.570
22. Bienes y Servicios de Consumo	222.678	259.176	211.445	325.765
23. Prestaciones de Seguridad Social	0	0	0	0
24. Transacciones Corrientes	0	0	0	0
25. Ingresos al Fisco	0	0	0	0
26. Otros Gastos Corrientes	0	0	0	0
29. Adquisición de Activos no Financieros	38.071	3.087	31.055	43.421
30. Adquisición de Activos Financieros	0	0	0	0
31. Iniciativas de Inversión	0	0	0	0
33. Transacciones de Capital	0	0	0	0
34. Servicios e Inmuebles (Doble Plazante)	0	0	0	0
<b>TOTAL GASTO TRIMESTRE</b>	<b>1.173.317</b>	<b>1.257.974</b>	<b>1.179.517</b>	<b>1.449.736</b>



### AVANCE PRESUPUESTARIO AL IV TRIMESTRE DE 2020:

MES	MODIFICACIÓN	PPTO. VIGENTE
<b>PPTO. INICIAL</b>		<b>5.848.463</b>
TOTAL MODIFICACIONES	<b>492.778</b>	
<b>TOTAL PPTO. VIGENTE</b>		<b>6.341.241</b>

**ANÁLISIS INGRESOS VERSUS GASTOS DEL I AL IV  
TRIMESTRE AÑO 2020**

MESES	INGRESO PERIÓDICO (I)	GASTO DEBERADO (II)	GASTO DEVENGADO (III)	GASTO PAGADO (IV)	DIFERENCIA DEUDA (I-III)	DIFERENCIA DEVENGADO (II-III)	DIFERENCIA PAGADO (IV-III)
ENERO	618.180	881.000	889.039	889.037	267.820	100.000	267.820
FEBRERO	880.000	608.700	601.827	880.000	-110.000	-67.923	1.827
MARZO	880.907	802.100	828.888	828.107	-6.000	126.788	12.700
<b>SUBTOTAL 1º TRIM.</b>	<b>1.379.087</b>	<b>1.291.800</b>	<b>1.319.754</b>	<b>1.597.144</b>	<b>111.887</b>	<b>158.865</b>	<b>338.807</b>
ABRIL	880.888	698.878	681.827	681.888	111.000	117.051	21.000
MAYO	880.788	808.700	808.888	880.888	80.000	17.000	80.000
JUNIO	678.278	688.180	680.000	680.278	80.000	8.180	80.000
<b>SUBTOTAL 2º TRIM.</b>	<b>1.017.852</b>	<b>1.205.556</b>	<b>1.162.533</b>	<b>1.243.154</b>	<b>180.000</b>	<b>178.853</b>	<b>180.000</b>
JULIO	800.888	828.100	828.100	880.187	11.000	-80.000	-69.000
AGOSTO	881.000	888.078	888.178	880.177	-6.000	-10.000	-69.000
SEPTIEMBRE	618.888	622.811	627.070	628.010	-8.000	-40.000	-41.000
<b>SUBTOTAL 3º TRIM.</b>	<b>1.919.564</b>	<b>1.947.067</b>	<b>1.973.326</b>	<b>1.988.351</b>	<b>-68.000</b>	<b>-70.000</b>	<b>-70.000</b>
OCTUBRE	828.000	618.000	621.000	628.000	-80.000	-100.000	-80.000
NOVIEMBRE	880.888	887.788	610.888	878.888	280.000	270.000	280.000
DICIEMBRE	688.878	818.888	808.000	880.888	-80.000	-170.000	-280.000
<b>SUBTOTAL 4º TRIM.</b>	<b>1.997.554</b>	<b>1.932.554</b>	<b>1.039.766</b>	<b>1.287.664</b>	<b>110.000</b>	<b>-100.000</b>	<b>-80.000</b>
<b>TOTAL</b>	<b>8.280.877</b>	<b>6.888.888</b>	<b>6.871.888</b>	<b>6.871.888</b>	<b>1.409.000</b>	<b>800.000</b>	<b>800.000</b>

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, mi consulta es relativa a un informe que nos llegó vía correo electrónico sobre las prohibiciones del 4.11%. Este es un informe preliminar de Contraloría, y se indicaba que debía tener una cuenta aparte, la cual a la fecha no está vigente. Quisiera consultar si usted tiene algún antecedente al respecto.

**PROFESIONAL DIRECCION DE CONTROL**, tengo entendido que la cuenta está vigente, es una deuda que el municipio reconoce, y que nunca se ha dicho que no exista. Esto me lo informó el Director de Control.

**DIRECTOR DE CONTROL**, primero que todo saludarlos, en relación a la consulta puedo señalar que efectivamente nos llegó también esa información, pero el Municipio tiene una cuenta aparte, que es una administración de fondos en donde maneja esta cuenta contable que es una cuenta pasiva.



Nunca el Municipio ha desconocido la deuda que tiene hacia los contratistas, y se mantiene esta cuenta pasiva reconociendo la deuda que tiene hacia ellos

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, ¿por qué se reconoce una deuda si no debieran tener deuda?

**DIRECTOR DE CONTROL**, eso es un procedimiento contable, yo reconozco que ustedes hicieron una presentación a Contraloría, y ellos nunca han manifestado que nosotros estamos contabilizando mal referente al 4.11%

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, la contabilización que ustedes tienen está bien, pero al parecer no está el dinero porque usted me dice que tienen una deuda.

**DIRECTOR DE CONTROL**, no hay una normativa contable, o no hay un procedimiento referente a este tema. El procedimiento que estamos haciendo está dentro de las normas contables de Contraloría. Por tanto, el municipio no está ejerciendo un mal control del 4.11%

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, están descontando como corresponde mes a mes, pero la consulta es saber porque no tienen una cuenta distinta

**DIRECTOR DE CONTROL**, les vuelvo a repetir lo mismo, nosotros como municipalidad tenemos el procedimiento contable bien.

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, Don David quiero ser mucho más directo, ¿la plata está o no está?

**DIRECTOR DE CONTROL**, no le voy a contestar señor concejal

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, perfecto, muchas gracias





**DIRECTOR DE CONTROL**, creo que hay que informarse sobre los temas contables

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, Don David, esa plata no la pueden utilizar para otra cosa que no sea finiquitar las licitaciones. ¿Don David usted me entiende lo que yo le estoy preguntando?

**DIRECTOR DE CONTROL**, si le entiendo concejal

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, ¿qué le estoy preguntando?

**DIRECTOR DE CONTROL**, usted me está preguntando si la plata está o no está

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, perfecto, ¿entonces cuál sería la respuesta? Creo que la respuesta es sí o no

**DIRECTOR DE CONTROL**, le estoy contestando señor Concejal que la cuenta que se utiliza para estos eventos es una cuenta de pasivos contablemente. Hoy día todos los compromisos de toda la gente que se ha ido por contratistas, el municipio ha cancelado, a nadie se le ha quedado debiendo.

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, entonces esos doscientos millones de pesos que se reconoce como deuda, ¿dónde están?

**DIRECTOR DE CONTROL**, usted me pregunta si la plata está, si está Concejal. Pasamos con un saldo final de caja sobre los cuatrocientos millones de pesos.

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, entonces sí está la plata





**DIRECTOR DE CONTROL**, sí concejal

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, y porque esa plata de acuerdo a un informe de Contraloría indica que tiene que tener una cuenta especial.

**DIRECTOR DE CONTROL**, Contraloría nunca observó que se estaba llevando contablemente mal.

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, Contraloría observó que debiera estar en una cuenta distinta a la que se lleva hoy en día. Recién el Daem nos acaba de entregar una modificación presupuestaria en la que tienen todas las cuentas separadas. ¿Por qué la gestión municipal no puede hacer eso?

**DIRECTOR DE CONTROL**, no se olviden que el municipio es un ente aparte dentro del Daem, ellos administran como corresponde a su nivel de cuentas. Nosotros estamos administrando como corresponde.

**CONCEJAL CAROLINA SILVA**, buen día señora Kathy, me queda una consulta en relación a la tabla que usted mostraba por fondos Covid. Había un ítem que decía "a devolver", pero después se decía que pasó en una modificación presupuestaria, y se incorporaba al presupuesto. Entonces se incorporan al presupuesto los fondos del covid-2, pero quisiera saber qué pasa con los fondos del covid-1. Saber porque los consignan como saldos a devolver.

**PROFESIONAL DIRECCIÓN DE CONTROL**, pasa que en primera instancia en el covid-1 se devolvieron los saldos no utilizados, y en el covid-2 la Subdere envió un oficio indicando que el saldo cómo remanente en relación al gasto que se hizo por covid-2, podían pasar por presupuesto al municipio el año 2021. Eso se va a destinar para ayudas sociales. Si bien en la presentación figura como "a devolver" lo correcto es "el remanente", fue un problema de terminología.



**CONCEJAL JUAN UNION**, quiero dejar establecido en acta que haré algunas solicitudes por escrito en relación a esta presentación.

**PRESIDENTE CONCEJO**, agradecemos la presentación de los informes trimestrales periodo 2020, a la Dirección de Control Interno Municipal.

#### **QUINTO PUNTO DE TABLA**

##### **VARIOS**

**CONCEJAL DIEGO FLORES**, quisiera consultar al Administrador Municipal quién hoy es Alcalde (S). Quisiera saber qué sucede con los terrenos cedidos por el Servicio de Salud al lado del cementerio municipal, dónde estaba el hospital viejo. El comentario que se hace es que no hay terrenos para vender

**PRESIDENTE CONCEJO**, Don Diego, justamente Don Mauricio tuvo que ir a hacer unos trámites a notaría, por lo que no se encuentra ahora en la sesión, pero haremos llegar su inquietud.

**CONCEJAL JUAN UNION**, quisiera que se viera la posibilidad, ya que es una sugerencia que se hace por parte de los ciudadanos respecto a la entrega de bonos por \$40.000, a través del departamento social. La inquietud me la han presentado en relación a las personas del campo, ya que se les complica venir a Río Bueno a solicitar este bono. Quisiera consultar qué posibilidad existe que el departamento social se desplace a los sectores rurales, y entreguen este beneficio





**ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)**, muy buenos días a todos ustedes, efectivamente ha sido muy buena la estrategia de estos vales de mercadería, y la gente agradece mucho que ustedes hayan aprobado esta iniciativa. Nosotros entregamos mayormente estos vales de mercadería a las personas del sector urbano, y entregamos cajas de alimentos para el sector rural, ya que sabemos lo complicado que es. Aunque igual hay personas del sector rural que prefieren el vale de mercadería, y nosotros también lo llevamos al sector rural.

Ahora bien, debido a la misma cuarentena nosotros haremos una compra rápida de cajas y vales de mercadería, para que así la gente que viene del campo, o nosotros en el sector rural podamos ir a dejarles las cajas, en especial a los adultos mayores que se les complica mucho poder venir.

**CONCEJAL JUAN UNION**, cuando ustedes van a sector rural, quisiera saber cómo se les avisa a las personas para que se enteren.

**ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)**, primero deben inscribirse, y lo hacen a través de la línea 800100002, la otra manera es de acuerdo al trabajo que nosotros realizamos con nuestras Juntas de Vecinos. En época de cuarentena es mucho más difícil juntar a la gente en un solo lugar, y que ellos vayan a buscar su vale, entonces vamos casa por casa. Comentar, que la gente privilegia el vale por sobre la caja de mercadería, ya que con el vale compran lo que ellos requieren.

El departamento social atiende desde las 08:30 a las 13:00 horas

**CONCEJAL JUAN UNION**, como sugerencia, tal vez se podrían hacer dos filas, una para las personas del sector urbano y otras para el sector rural. Así poder dar mayor facilidad a la gente del campo, por el tema de las micros.

**ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)**, normalmente se privilegia la gente del sector rural, para que no esperen por su atención.



**CONCEJAL JUAN UNION**, quisiera consultar en que estado se encuentra el arreglo de la retroexcavadora, ya que a través de la modificación presupuestaria que se aprobó hace bastante tiempo estaban los recursos. Ya es la tercera reunión que hago la misma consulta sin respuesta. También quiero que me den respuesta por escrito en relación al camión limpia fosas, hace mucho tiempo estamos haciendo estas mismas consultas, y siempre se nos responde que el repuesto no llega. Ambas consultas quiero que se me dé respuesta por escrito

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, quería consultar si los vales que ustedes entregan señora Paula, son al portador, o va la persona directamente a comprar.

**ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)**, están abiertos con el monto detallado, y obviamente con una recepción conforme por parte del departamento social

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, para todos es conocido que nuestra comuna se encuentra en cuarentena, Fase 1, y sobre todos los adultos mayores han tenido igual que salir a hacer trámites, al banco o al supermercado. Dado que ellos no pueden ingresar, quisiera consultar si existe la posibilidad que funcionarios municipales estén con aplicaciones móviles para ayudar en la entrega del permiso de desplazamiento.

**ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)**, nuestra oficina del adulto mayor está disponible todos los días para poder ayudarles.

**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, ¿será posible que los funcionarios de esa oficina se encuentren cerca de supermercado o del banco? ya que es donde los adultos mayores frecuentan. Incluso hay personas que están cobrando a los adultos mayores para hacer el trámite.

**ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)**, no lo habíamos visto desde esa manera, podríamos analizarlo.



**CONCEJAL JAVIER ROSAS**, en otro aspecto, quisiera que se me envíe a mi correo electrónico la conciliación bancaria y certificado de saldos que acrediten la retención del 4.11%. Quiero que sea un certificado del banco.

**CONCEJAL NORMA BALDOVINO**, quisiera consultar en qué estado se encuentra la solución para el socavón frente a la Cuarta Compañía de Bomberos, bajando la cuesta de Villa Oscar Sommer. Sugiero aunque sea, por mientras colocar algún tipo de señalización, a fin de evitar un accidente. También quiero reiterar solicitud por zanja en calle Victoria, entre Esmeralda y San Martín. No tiene cerco perimetral, está lleno de maleza, está muy peligroso, y no hay avance en alguna solución. Por último, colocar barreras de protección.

Quisiera solicitar poder gestionar recursos para la reparación de una parte del piso en el gimnasio de la Escuela Pampa Ríos. Buscar alguna línea de financiamiento

**PRESIDENTE CONCEJO**, yo quisiera solicitar que se pueda pasar máquina al camino en sector Diumen, cerca de la Sra. Miriam Ramírez. Vecinos rellenaron con piedras, además, ellos pueden colocar el lastre, solo necesitan la máquina por parte del Municipio.

Bien colegas finalizamos la sesión siendo las 11:29 horas